

31220 - Psicología del lenguaje

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 31220 - Psicología del lenguaje

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 613 - Graduado en Psicología

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo general de la materia es facilitar a los alumnos el conocimiento de los mecanismos de funcionamiento del lenguaje en nuestra mente y en nuestro uso del mismo, así como de los distintos enfoques teóricos y metodológicos que lo abordan. El alumno debería comprender las bases de la metodología habitual utilizada para estudiar los procesos de comprensión y producción, así como aquellos subyacentes a los procesos de lectura y la interacción conversacional. También se incidirá en las bases cerebrales de todos estos procesos. Se recalcará inicialmente la relevancia que tiene para el psicólogo el conocer cómo procesamos el lenguaje oral y escrito.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro: Objetivo 3: Salud y bienestar; Objetivo 4: Educación de calidad; Objetivo 5: Igualdad de género; Objetivo 10: Reducción de las desigualdades; Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas y Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Psicología del Pensamiento y del Lenguaje es una asignatura de formación básica enmarcada en el tercer curso académico del plan de estudios del Grado de Psicología, perteneciente al área de conocimiento de Psicología Básica. El Grado de Psicología se imparte en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas del Campus de Teruel, perteneciente a la Universidad de Zaragoza.

La asignatura está relacionada con Psicología del Desarrollo I y, más concretamente, con la parte de esta asignatura dedicada a la adquisición y desarrollo del lenguaje. Allí se expone cómo se van adquiriendo las distintas habilidades lingüísticas; aquí, introducida esa adquisición, se ve cómo funcionan en la persona adulta. En general, los contenidos se encuentran muy relacionados con los de otras materias del área de Psicología Básica (Nuevos Enfoques de Inteligencia y Creatividad, Psicología de la Percepción y la Atención, Memoria), en otras áreas de conocimiento (Fundamentos Psicobiológicos, Fundamentos en neurociencias, Neuropsicología, Metodología de las Ciencias del Comportamiento, Psicología Evolutiva y de la Educación, Procesos Psicológicos de la lectoescritura, Psicología Social, Comunicación) y en cualquier ámbito de intervención de la psicología (fundamentalmente clínica y educativa).

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Según el Plan de Estudios actual no hay ninguna asignatura que sea específicamente condición necesaria para poder matricularse de esta asignatura. Será recomendable una actitud crítica y abierta a la exploración, reconocimiento e investigación del uso y la función del lenguaje en los seres humanos, tanto en el propio autoconocimiento del alumno como en otras personas.

Para cursar la asignatura es aconsejable que los estudiantes dispongan de un equipo informático estándar con

acceso a internet (están a su disposición en el Centro) para comunicarse por correo electrónico con el equipo docente (y en su caso realizar las actividades en línea que se propongan), manejen con soltura algún paquete de ofimática y conozcan los rudimentos de la búsqueda de información en la red. También es recomendable el manejo de algún paquete estadístico (ej. SPSS, JASP), que se utilizarán para sencillos análisis de datos de experimentación básica sobre procesos de lenguaje.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para:

- Conocer los distintos modelos teóricos de la Psicología del Lenguaje y ser capaz de valorar críticamente sus contribuciones y limitaciones
- Ser capaz de comprender críticamente literatura y estudios nuevos sobre el tema
- Conocer y comprender las leyes y principios de los procesos psicológicos en el uso del lenguaje.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- Describe y explica los procesos básicos que tienen lugar en la comprensión y producción del lenguaje oral y escrito.
- Conoce los fundamentos cognitivos de los fallos de lenguaje más habituales tanto en el ámbito patológico como en el de la normalidad.
- Analiza, sintetiza y expresa de forma clara y precisa informes divulgativos y técnicos, así como artículos científicos.
- Adquiere fundamentos de experimentación en psicología del lenguaje, que le permitirán comprender la literatura en el futuro.
- Tiene una visión crítica sobre informes y artículos científicos.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

La formación universitaria de estudio de grado que se ofrece de esta disciplina persigue que el alumno tenga una visión global del funcionamiento del lenguaje. El lenguaje es una de nuestras capacidades más preciadas, de la que dependen las actividades de hablar y escuchar, escribir y leer. La comprensión del funcionamiento de esta capacidad básica, así como de la disfunción, es necesaria para comprender la "esencia" del ser humano. De hecho, somos especialmente conscientes de la importancia de comprender los procesos lingüísticos cuando falla alguno de sus componentes, en disfunciones del desarrollo o adquiridas. La asignatura proveerá de un marco conceptual básico para la comprensión de dichas alteraciones

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación.

De manera general, la parte teórica de la asignatura tiene un peso del 70% de la nota, y la parte práctica tiene un peso de 30%. La evaluación puede realizarse en periodos oficiales de exámenes a través de una prueba de opción múltiple con 60 preguntas. Sin embargo, a lo largo del curso se realizará una evaluación continua.

(A) Evaluación continua: Tiene como objetivo evaluar el avance del alumnado de manera progresiva, así como retroalimentar en proceso de enseñanza. Para ello se realizarán las siguientes actividades:

Se llevarán a cabo dos tipos de pruebas:

Pruebas de control del proceso de enseñanza-aprendizaje. Tras cada tema teórico se realizará una breve prueba obligatoria que no puntúa en la evaluación de la asignatura. A través de la plataforma online, el estudiante contestará a 10 preguntas con opción múltiple. Se realizarán estadísticas, se discutirán y se

resolverán dudas en la siguiente clase teórica. Aquellos aspectos que demuestren una peor comprensión serán aclarados por el profesor en las clases magistrales.

Evaluación continua de la parte teórica. Tras cada Unidad Temática se llevará a cabo una prueba de evaluación con 25 preguntas de opción múltiple de modo presencial. Se realizará un total de 5 evaluaciones y se computará la puntuación media obtenida por el estudiante. Esta puntuación supondrá, si el estudiante lo quiere, el 60 % de la nota final de teoría.

Evaluación continua de la parte práctica. En las clases prácticas los alumnos realizarán presentaciones orales y debates por grupos. Se incluirán discusiones de casos. A las prácticas se ligarán informes individuales o en grupo. Los alumnos serán evaluados por su participación y la calidad de las presentaciones e informes. Si se supera esta parte práctica, el alumno no estará obligado a pasar el examen final de prácticas. Como el examen, la evaluación continua de las actividades prácticas supondrá el 30% de la nota final. Este porcentaje, que ponderaría la nota de teoría, solo se aplicará en el caso de que el alumno así lo decida. Para poder optar a la evaluación continua de las prácticas, es necesaria una asistencia mínima del 80%, pudiendo faltar solamente a dos prácticas de manera justificada.

(B) Prueba global para evaluar conocimientos teóricos y prácticos:

Los conocimientos adquiridos en la asignatura, tanto en la parte teórica como práctica, se evaluarán en un examen de alternativa de respuesta múltiple con cuatro alternativas, donde solo una de ellas es correcta. Las respuestas erróneas son penalizadas según la siguiente fórmula de corrección: $\text{Nota} = \text{aciertos} - \text{errores}/3$. El examen constará de 60 preguntas.

Evaluación de la parte teórica. El examen final coincidirá en fecha con las convocatorias oficiales. Constará en una prueba objetiva sobre conceptos fundamentales de la asignatura vistos en las clases magistrales teóricas. La calificación obtenida en el examen representará el 70% de la nota final.

Evaluación de la parte práctica. El examen final coincidirá en fecha con las convocatorias oficiales. Constará en una prueba objetiva sobre conceptos fundamentales de la asignatura vistos en las clases prácticas. La calificación obtenida en el examen representará el 30% de la nota final.

Nota: en caso de alarma sanitaria, la docencia y la evaluación de la asignatura se haría por vía telemática, no presencial.

Sistema de calificaciones:

La calificación se realizará en escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0- 4,9 Suspenso (SS). 5,0- 6,9 Aprobado (AP)- 7,0- 8,9 Notable (NT). 9,0- 10 Sobresaliente (SB).

IMPORTANTE:

Para aprobar la asignatura será necesario haber superado tanto la parte práctica como la teórica. Es decir, obtener una puntuación de al menos un 3.5 sobre 7 en la teoría y un 1.5 sobre 3 en la prueba objetiva práctica.

El alumno podrá optar a la máxima nota en la prueba global, independientemente de la evaluación continua.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

- Clases teóricas: La parte teórica de la asignatura se desarrollará mediante clase magistral apoyada con material visual y la necesaria interacción y participación activa de los estudiantes en breves actividades propuestas para una mejor comprensión del tema.
- Prácticas: en ellas se pretende la integración de los contenidos teóricos sobre psicología del lenguaje y la adquisición de conocimiento sobre experimentación en psicología del lenguaje. Se sentarán las bases para comprender las consecuencias del daño en el sistema cognitivo del lenguaje, tanto

adquirido como en desórdenes del desarrollo.

- Tutorías: en ellas se atenderá cualquier tipo de duda sobre los contenidos de la asignatura, sobre la realización de informes y sobre aspectos prácticos de la asignatura.
- Actividad autónoma y por grupos de los alumnos: el alumno debe autorregular el proceso de aprendizaje y gestionar las horas no presenciales de estudio. Los alumnos deben contribuir equitativamente a los trabajos en grupo.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende 6 créditos ECTS (30 horas de clases magistrales y 30 horas de sesiones prácticas):

Clases magistrales (teoría) (30 horas): Además de las explicaciones en el aula se proporcionará bibliografía complementaria para el trabajo personal del alumno.

Prácticas (30 horas): Resolución de problemas y casos, 8 horas; debates y exposiciones orales 10 horas; trabajos, 10 horas; visualización y discusión de material audiovisual, 2 horas. Durante las clases prácticas, se realizarán actividades dirigidas a lograr objetivos de la asignatura.

Tutorías: Durante el curso el alumnado dispone de un horario de tutorías. En éstas se pueden plantear dudas y obtener orientación para la elaboración personal de los temas.

Actividad autónoma y por grupos de los alumnos (60 horas): tal y como exige el marco legal de la formación universitaria actual, se propondrán diversas actividades que impliquen el trabajo de los alumnos de forma autónoma, tanto a nivel individual como grupal.

Pruebas de evaluación (10 horas).

4.3. Programa

UNIDAD TEMÁTICA I: INTRODUCCIÓN

1. El estudio del lenguaje: ¿Qué? y ¿Para qué?
2. Descripción y bases del lenguaje.

UNIDAD TEMÁTICA II: COMPRENSIÓN DEL LENGUAJE

3. Percepción del lenguaje
4. El léxico interno
5. Comprensión de la frase
6. Comprensión del discurso

UNIDAD TEMÁTICA III. PRODUCCIÓN DEL LENGUAJE E INTERACCIÓN CONVERSACIONAL

7. Producción del habla y del lenguaje
8. Interacción conversacional

UNIDAD TEMÁTICA IV. ADQUISICIÓN y BASES BIOLÓGICAS DEL LENGUAJE

9. Bases biológicas del lenguaje
10. Bases y procesos de adquisición del lenguaje
11. Bases y procesos de adquisición de la lectura

UNIDAD TEMÁTICA V. LENGUAJE EN PERSPECTIVA

12. Lenguaje, cultura y cognición
13. Nuevas direcciones.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos:

Clases teóricas en gran grupo: 2 horas a la semana.

Clases prácticas en grupos reducidos: 2 horas a la semana.

Prueba global: Al final del primer cuatrimestre.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=31220>